



INOCIV INGENIERIA Y OBRAS CIVILES CIA. LTDA

EMAIL: inociv@outlook.com

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "INOCIV INGENIERIA Y OBRAS CIVILES CIA. LTDA."

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los tres días del mes de julio del año dos mil quince, por ser este el domicilio principal de la Compañía de Responsabilidad Limitada INOCIV INGENIERIA Y OBRAS CIVILES CIA. LTDA., encontrándose presentes los señores: ING. CARLOS EDUARDO PADRON BUSTOS – PRESIDENTE, titular de CIENTO TREINTA Y CUATRO participaciones, ING. GUSTAVO ANDRES SANCHEZ PROAÑO, titular de CIENTO TREINTA Y CUATRO participaciones e ING. DIEGO HERNAN GABELA BERRONES, titular de CIENTO TREINTA Y CUATRO participaciones, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Empresa que es de CUATROCIENTOS DOS dólares, dividido en cuatrocientos dos participaciones de un dólar cada una, quienes al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día del que declaran encontrarse plenamente informados.

PUNTO UNO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL 2014

PUNTO DOS.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2014

DESARROLLO DE LA REUNION:

Preside la presente Junta el Ing. Carlos Padrón B. en calidad de Presidente, y actúa como Secretario el Sr. Mauricio Sánchez P. por su designación que realiza la Junta.

INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2014.

El Ing. Gustavo A. Sánchez Proaño, en cumplimiento con lo dispuesto, tanto en la Ley de Compañías, como en los estatutos de la Empresa, literal c) del artículo Trigésimo, presenta y da lectura al informe correspondiente a las actividades desarrolladas durante el Ejercicio Económico 2014.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014.

El Ing. Gustavo A. Sánchez Proaño en concordancia con el Informe de actividades, pone a consideración y disposición de los señores Socios, los estados Financieros 2014, para la revisión y la aprobación respectiva.

RESOLUCION:

Luego de la deliberación, revisión, análisis y resolución tanto del numeral uno como del dos, los mismos son aprobados en forma unánime por los concurrentes a la presente sesión.

Siendo las 18:45 p.m. del día tres de julio del año dos mil quince, se levanta la sesión, para lo cual se procede a transcribirla para que sea leída y firmada por los presentes.

Muy, atentamente,

Ing. Carlos E. Padrón B.

PRESIDENTE

Sr. Mauricio Sánchez P.

SECRETARIO AD-HOC

Ing. Gustavo A. Sánchez P.

SOCIO

Ing. Diego H. Gabela B.

SOCIO